

ENTREVISTA EX ALUMNO **Jorge Enrique Guzmán Zepeda**

Abogado socio fundador del Estudio “Cárcamo & Guzmán”, se ha desempeñado principalmente en el área del Derecho Público (Derecho Administrativo), como abogado de la Administración Pública del Estado, como también, ejerciendo libremente la profesión en la ciudad de Talca.

Gran parte de su enfoque en el área del ejercicio de la profesión ha sido asesorar a diversas empresas regionales, en materias relacionadas con la normativa laboral, resolviendo y orientando el actuar de empleadores y trabajadores, como también informando respecto del proceder jurídico en materias propias de este particular vínculo contractual, como también en otros ámbitos del derecho como operaciones Inmobiliarias, Derecho Comercial y Derecho Civil entre otros. -

Ha prestado funciones como abogado del Gobierno Regional desde el año 2010 hasta el año 2017. Desde el año 2017, desempeñó el cargo de Concejal, en la Ilustre Municipalidad de Talca, donde fue responsable de las Comisiones de Control Interno y Deportes. En marzo del presente año fue nombrado SEREMI de Gobierno de la Región del Maule.

1. ¿De qué manera cree usted que contribuye un abogado desde el Gobierno Regional a la implementación de políticas públicas?

El ejercicio de la profesión permite conocer las necesidades de las familias y las falencias que existen en todo ámbito de cosas, por lo que se puede a través de ella entregar herramientas para enfrentar y ayudar a resolver los reales problemas de las personas en relación con las leyes chilenas. En cuanto a la implementación de políticas públicas, un abogado, puede gestionar de una forma eficaz los proyectos que el Estado desarrollará a través del gobierno y



la administración pública; dados los conocimientos entregados en las aulas. Pero, lo más relevante es la concepción de la profesión de abogado como un instrumento necesario para el ejercicio del derecho de defensa de los ciudadanos. Poder defender los intereses individuales, canalizando de manera correcta los conflictos, defendiendo las libertades y los derechos sociales de los ciudadanos.

2. ¿Qué recuerdos, importantes tiene usted de su paso por la Escuela de Derecho y que le han aportado en el ámbito de su actividad Política?

NEWSLETTER

 UNIVERSIDAD DE TALCA | CHILE

Tengo los mejores recuerdos de mi paso por la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca, donde con el apoyo de los docentes se nos entregó la posibilidad de conocer el contacto con las personas, sus necesidades y planificar en base a un trabajo en equipo con los diversos actores relevantes, soluciones innovadoras y necesarias para cada una de las contingencias.

Estudio, planificación, innovación y trabajo en equipo, son conceptos claves respecto de los cuales la Escuela de Derecho nos entregó, ello es el sustento necesario para el desarrollo de la profesión, que el día de hoy se manifiestan en el ejercicio de la actividad política.

3. ¿Qué opinión cree usted que tiene la comunidad respecto de los egresados de la carrera de Derecho de la Universidad de Talca a los 25 años de su creación en la región?

Creo y he visto que la opinión que tiene la comunidad de los egresados de Derecho de la Universidad de Talca es sumamente positiva. Las personas confían

en el gran profesionalismo que se ha entregado durante estos años, además de la ética que permite tomar decisiones de una forma certera. También, los programas de formación académica y profesional le han brindado una excelencia ganada con el tiempo, siendo una facultad referente en la educación superior.

4. ¿Qué opinión tiene usted de la formación permanente y continua en el ámbito del Derecho?

Es muy importante, por cuanto las necesidades de las personas se van actualizando de manera permanente, motivo por el cual, el Derecho también se debe modernizar con la misma velocidad de los cambios sociales. De no ser así, se transforma en un instrumento obsoleto.

La formación permanente y actualización en el ámbito del Derecho, permiten que los profesionales, abogados puedan transformar su actividad en una herramienta efectiva de apoyo a la sociedad y contribuir significativamente al desarrollo de nuestro país. -